

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

¿Los servicios que ofrece y las formas de acceder, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones?

Table with columns: No., Denominación del servicio, Descripción del servicio, Cómo acceder al servicio, Requisitos para la obtención del servicio, Procedimiento interno que sigue el servicio, Horario de atención al público, Costo, Tiempo estimado de respuesta, Tipo de usuarios del servicio, Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio, Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio, Tipo de canales disponibles de atención presencial, Servicio Automatizado, Link para descargar el formulario de servicios, Link para el servicio por Internet, Número de ciudadanos / instituciones que accedieron al servicio en último período (mensual), Número de ciudadanos / instituciones que accedieron al servicio acumulativo, and Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

¿En servicios que ofrecen y los formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle de la proceso que debe seguir la ni la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Distinguir los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Distintos a los que presta el servicio, personas, instituciones, personas jurídicas, ONG, Personas Jurídicas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Link para descargar o la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial (Distintos a los que presta el servicio, oficina, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono móvil/whatsapp)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos / instituciones que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / instituciones que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
11	Arrendamiento de locales comerciales "Bodega Milagro"	Es el alquiler de un local comercial en la "Bodega Milagro" para la comercialización de productos en un ambiente preparado.	1. Usar la web para el arrendamiento de un local comercial y entregarse en físico en recepción de Secretaría, en la planta baja del GAD Municipal Milagro.	1. Ser de nacionalidad ecuatoriana, con cédula, con tenencia que demuestre estar legalmente domiciliado en el Ecuador. 2. Ser mayor de edad. 3. Copia de la Cédula de Identificación (C.I.) o Documento Único Siglo XXI (DUS) o Documento Único Siglo XXI (DUS) o Documento Único Siglo XXI (DUS). 4. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 5. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 6. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 7. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 8. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 9. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 10. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 11. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro. 12. Permiso de Funcionamiento otorgado por el municipio de Milagro.	1. La web para la misma autoridad de la institución. 2. La web para la misma autoridad de la institución. 3. La web para la misma autoridad de la institución. 4. La web para la misma autoridad de la institución. 5. La web para la misma autoridad de la institución. 6. La web para la misma autoridad de la institución. 7. La web para la misma autoridad de la institución. 8. La web para la misma autoridad de la institución. 9. La web para la misma autoridad de la institución. 10. La web para la misma autoridad de la institución. 11. La web para la misma autoridad de la institución. 12. La web para la misma autoridad de la institución.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$0	4 días	En general a los vecinos que desean arrendar un local comercial en la "Bodega Milagro" para la comercialización de productos en un ambiente preparado.	Dirección de régimen y Oficio	Calle San Mateo y Bolívar Eje Carlotero Municipal, segundo piso a la izquierda. Tel: 04237060	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del GAD Municipal Milagro, Calle San Mateo y Bolívar Ecuador.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	"Este servicio no puede ser utilizado en línea"	7	7	"INFORMACIÓN DISPONIBLE" debido a que la entidad no encuentra disponible un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadanía sobre los servicios que ofrece.
12	Arrendamiento de oficinas "Terminal Termino"	Contrato por medio del cual una de las partes se compromete a transferir a otra un local comercial o de oficina para ser utilizado como oficina o para el desarrollo de actividades comerciales o de servicios.	1. Completar la solicitud y entregarse en físico en recepción de Secretaría, en la planta baja. 2. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 3. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 4. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 5. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 6. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 7. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 8. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 9. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 10. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 11. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 12. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato.	1. Copia de estado de cuenta y verificado de cobro del representante legal. 2. Documento que acredite que el representante legal es el propietario del inmueble. 3. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 4. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 5. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 6. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 7. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 8. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 9. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 10. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 11. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 12. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa.	1. La web para la misma autoridad de la institución. 2. La web para la misma autoridad de la institución. 3. La web para la misma autoridad de la institución. 4. La web para la misma autoridad de la institución. 5. La web para la misma autoridad de la institución. 6. La web para la misma autoridad de la institución. 7. La web para la misma autoridad de la institución. 8. La web para la misma autoridad de la institución. 9. La web para la misma autoridad de la institución. 10. La web para la misma autoridad de la institución. 11. La web para la misma autoridad de la institución. 12. La web para la misma autoridad de la institución.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$0	2 días	Personas Jurídicas	Dirección de régimen y Oficio	Calle San Mateo y Bolívar Eje Carlotero Municipal, segundo piso a la izquierda. Tel: 04237060	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del GAD Municipal Milagro, Calle San Mateo y Bolívar Ecuador.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	"Este servicio no puede ser utilizado en línea"	0	0	"INFORMACIÓN DISPONIBLE" debido a que la entidad no encuentra disponible un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadanía sobre los servicios que ofrece.
13	Tarifa de Avión "Terminal Termino"	Servicio de arrendamiento de una oficina o local comercial para ser utilizado como oficina o para el desarrollo de actividades comerciales o de servicios.	1. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 2. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 3. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 4. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 5. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 6. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 7. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 8. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 9. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 10. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 11. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 12. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato.	1. Copia de estado de cuenta y verificado de cobro del representante legal. 2. Documento que acredite que el representante legal es el propietario del inmueble. 3. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 4. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 5. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 6. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 7. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 8. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 9. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 10. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 11. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 12. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa.	1. La web para la misma autoridad de la institución. 2. La web para la misma autoridad de la institución. 3. La web para la misma autoridad de la institución. 4. La web para la misma autoridad de la institución. 5. La web para la misma autoridad de la institución. 6. La web para la misma autoridad de la institución. 7. La web para la misma autoridad de la institución. 8. La web para la misma autoridad de la institución. 9. La web para la misma autoridad de la institución. 10. La web para la misma autoridad de la institución. 11. La web para la misma autoridad de la institución. 12. La web para la misma autoridad de la institución.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$0	2 días	Personas Jurídicas	Dirección de régimen y Oficio	Calle San Mateo y Bolívar Eje Carlotero Municipal, segundo piso a la izquierda. Tel: 04237060	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del GAD Municipal Milagro, Calle San Mateo y Bolívar Ecuador.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	"Este servicio no puede ser utilizado en línea"	0	0	"INFORMACIÓN DISPONIBLE" debido a que la entidad no encuentra disponible un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadanía sobre los servicios que ofrece.
14	Arrendamiento de locales comerciales "Bodega Milagro"	Contrato por medio del cual una de las partes se compromete a transferir a otra un local comercial o de oficina para ser utilizado como oficina o para el desarrollo de actividades comerciales o de servicios.	1. Completar la solicitud y entregarse en físico en recepción de Secretaría, en la planta baja. 2. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 3. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 4. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 5. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 6. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 7. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 8. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 9. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 10. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 11. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 12. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato.	1. Copia de estado de cuenta y verificado de cobro del representante legal. 2. Documento que acredite que el representante legal es el propietario del inmueble. 3. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 4. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 5. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 6. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 7. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 8. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 9. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 10. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 11. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 12. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa.	1. La web para la misma autoridad de la institución. 2. La web para la misma autoridad de la institución. 3. La web para la misma autoridad de la institución. 4. La web para la misma autoridad de la institución. 5. La web para la misma autoridad de la institución. 6. La web para la misma autoridad de la institución. 7. La web para la misma autoridad de la institución. 8. La web para la misma autoridad de la institución. 9. La web para la misma autoridad de la institución. 10. La web para la misma autoridad de la institución. 11. La web para la misma autoridad de la institución. 12. La web para la misma autoridad de la institución.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	15 días	Ciudadanía en General	Procuraduría Urbana	Calle San Mateo y Bolívar s/n., Edificio Municipal, segundo piso a la izquierda.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del GAD Municipal Milagro, Calle San Mateo y Bolívar Ecuador.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	"Este servicio no puede ser utilizado en línea"	22	42	"INFORMACIÓN DISPONIBLE" debido a que la entidad no encuentra disponible un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadanía sobre los servicios que ofrece.
15	Arrendamiento de locales comerciales "Bodega Milagro"	Contrato por medio del cual una de las partes se compromete a transferir a otra un local comercial o de oficina para ser utilizado como oficina o para el desarrollo de actividades comerciales o de servicios.	1. Completar la solicitud y entregarse en físico en recepción de Secretaría, en la planta baja. 2. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 3. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 4. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 5. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 6. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 7. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 8. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 9. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 10. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 11. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato. 12. El pago de renta de la oficina se realiza en el momento de la firma del contrato.	1. Copia de estado de cuenta y verificado de cobro del representante legal. 2. Documento que acredite que el representante legal es el propietario del inmueble. 3. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 4. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 5. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 6. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 7. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 8. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 9. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 10. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 11. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa. 12. Copia del Acta Constitutivo de la Cooperativa.	1. La web para la misma autoridad de la institución. 2. La web para la misma autoridad de la institución. 3. La web para la misma autoridad de la institución. 4. La web para la misma autoridad de la institución. 5. La web para la misma autoridad de la institución. 6. La web para la misma autoridad de la institución. 7. La web para la misma autoridad de la institución. 8. La web para la misma autoridad de la institución. 9. La web para la misma autoridad de la institución. 10. La web para la misma autoridad de la institución. 11. La web para la misma autoridad de la institución. 12. La web para la misma autoridad de la institución.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	15 días	Ciudadanía en General	Procuraduría Urbana	Calle San Mateo y Bolívar s/n., Edificio Municipal, segundo piso a la izquierda.	Recepción de Secretaría, ubicada en la planta baja del GAD Municipal Milagro, Calle San Mateo y Bolívar Ecuador.	NO	Link para descargar el formulario de servicios	"Este servicio no puede ser utilizado en línea"	10	25	"INFORMACIÓN DISPONIBLE" debido a que la entidad no encuentra disponible un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadanía sobre los servicios que ofrece.

Nota: No se realizó por las limitaciones que dispone el Portal de Transparencia Ciudadana (PTC)

"NO APLICABLE" debido a que el GAD Municipal del cantón Milagro no utiliza el Portal de Transparencia Ciudadana (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	2023/03/01
UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PROCURADURÍA URBANA, DIRECCIÓN DE REGIMEN Y OFICIO, DIRECCIÓN FINANCIERA, DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL.
UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (LITERAL G):	AL PULGAR RODRIGUEZ QUINTE / ANA MARÍA GARCÍA PÉREZ HUAYCABANA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (LITERAL H):	alpulgar@milagro.gub.ec
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	alpulgar@milagro.gub.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0423707630/307676 - EXTENSIÓN 125/126/127